

PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS PARA " UN APARATO MECANICO ACCIONADO

POR EL IMPULSO DEL HOMBRE O POR CUALQUIER OTRA FUERZA PARA LA LIMPIEZA AUTOMATICA EN SECO DEL CALZADO, A FAVOR DE D. JOSE CABANES ROCHER DOMICILIADO EN BARCELONA.



Memoria Descriptiva

La presente memoria descriptiva se refiere á una Patente de Invención destinada á garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un aparato mecánico accionado por el hombre al servirse de él, ó por fuerza eléctrica o cualquier otra fuerza que pueda convenir para la limpieza automática del calzado en seco, por medio de un cepillo y una piel rotatorios.

En uno ú otro caso, con fuerza animal ó mecánica, son partes principales del mismo;

a) Un botón ó manivela que accionando el motor ó la rueda impulsa á girar el cepillo y la piel.

b) Un cilindro formado por un eje con el que giran un cepillo de crin y una piel blanda.

Son partes accesorias del aparato, además del motor, en su caso, y en todos las transmisiones, coginetes y detalles de ejecución y perfección que la practica aconseje y que no modifiquen la esencia del mismo, la caja que ha de servir de continente al aparato mecánico. Esta caja puede ser;

Un bastonero ó perchero, un mueble ó una columna artística, un jarrón, una vitrina para proyectar anuncios ó exponer productos, una cartelera de teatro, un macetero, un reloj, un espejo, una estufa. ó cualquier otro objeto que pueda convenir comercialmente en la explotación.

Las dimensiones de las piezas que forman el aparato son variables, así como la materia de que están formadas, pudiendo ser de hierro, madera, acero, chapa etc los ejes como tambien las poleas, que á la vez pueden ser lisas ó fresadas, según las transmisiones fueren de correa o cadena etc.

Formulado el uso del aparato, sera construído en tres tamaños distintos, por que reducimos á tres grupos lo locales en que ha de funcionar, aún que dentro de cada grupo puedan afectar dimensiones y formas distintas.

Grupo 1º Aparato para uso familiar y de economía doméstica. Constituído por palanca, dos ejes y una transmisión, movida por la fuerza del hombre al servirse del aparato.

Grupo 2º Aparato para uso público en locales cerrados; cafés, hoteles, vestíbulos de teatros y cines, portales etc Además de sus ejes y transmisiones, lleva motor eléctrico para su funcionamiento, y para la puesta en marcha se oprime un botón.

Grupo 3º Aparato para uso público en la via pública.; estaciones, plazas etc. Construído como el del grupo segundo, y además lleva un mecanismo para la percepción de dinero por servicio, sistema tragaperras.

Los grupos segundo y tercero podran tambien llevar propaganda comercial y anuncios luminosos.

Como ejemplo, acompanamos un plano de uno de los aparatos que se incluyen en el grupo primero.

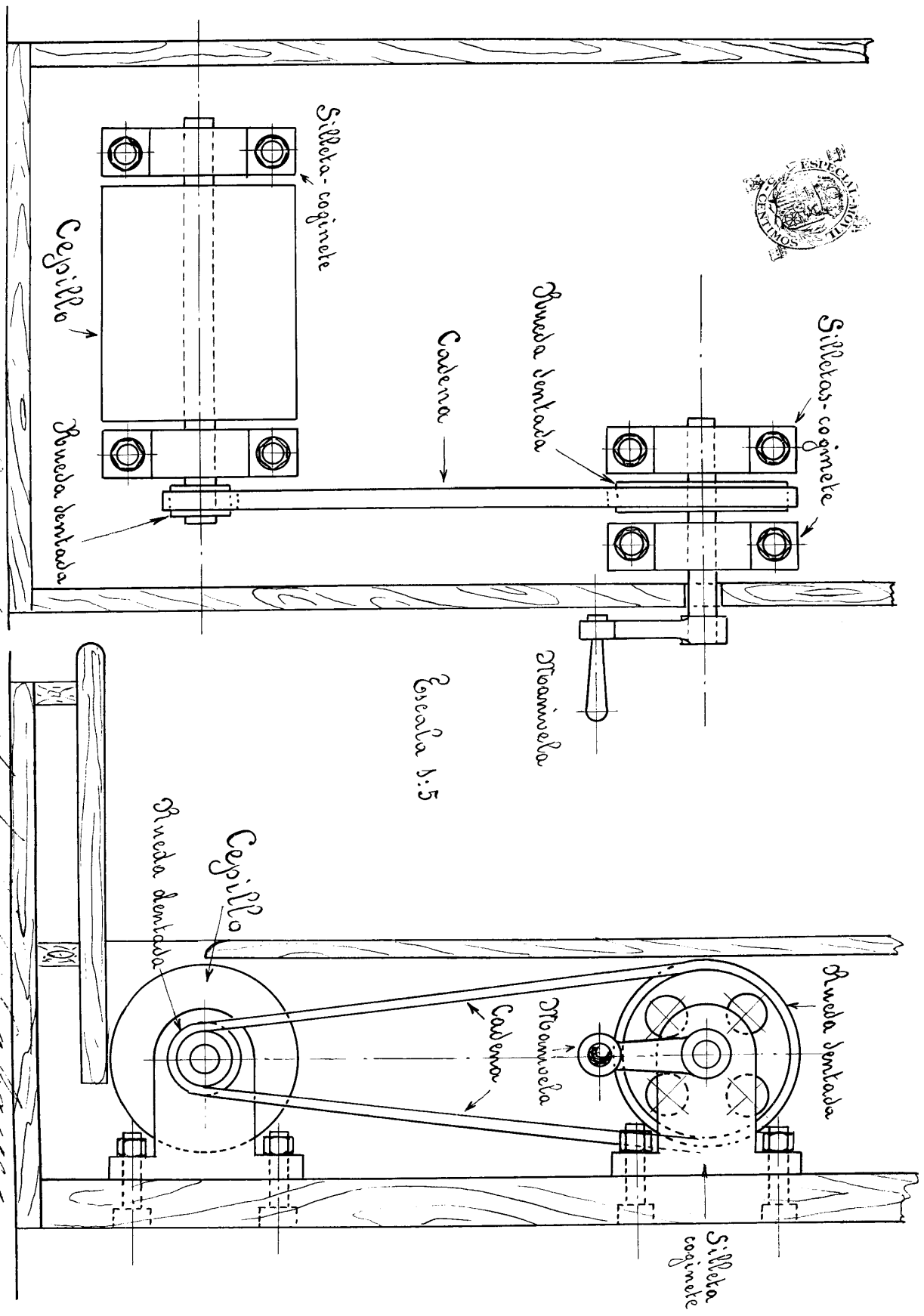
Nota

Por la Patente de Invención á que se refiere la presente memoria descriptiva, se reivindica la propiedad y explotación exclusiva de un aparato para la limpieza automática en seco del calzado, accionado por la fuerza animal ó mecánica.

Sean cuales quieran las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente definida en la anterior reivindicación.

*Barcelona 7 Mayo 1925*

*J. Cabanes*



Barcelon 1872